



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

Acta de la Mesa de Contratación Exp 3583/2021/2021. Calificación documentación y apertura de proposiciones económicas.

Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de Servicios de "Telefonía fija, móvil y datos móviles del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia".

PRESIDENTE: D José Antonio Oliver Legaz.
VOCALES: D Diego Jesús Martínez Mayordomo.
D Juan Manuel Jiménez Fernández.
D^a María Dolores Meroño Jiménez.
D Pedro Antonio Martínez García.
D Ángel J. Megías Roca.

SECRETARIA: D^a Juana María Martínez Barbero.

En reunión realizada a través de la APLICACIÓN ZOOM, así como de la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las nueve horas cuarenta y cuatro minutos del día veintisiete de julio de dos mil veintiuno, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder, en primer lugar, a la apertura de los archivos electrónicos que contienen la documentación administrativa y su calificación, presentada por los licitadores que lo han hecho en tiempo y forma al procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de servicios de "Telefonía fija, móvil y datos móviles del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia."

La Mesa de Contratación procede a la apertura de dichos archivos electrónicos, de acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula 15^a del PCAP que rige el procedimiento, acordándose, tras el examen minucioso de la documentación aportada, admitir a los licitadores presentados al incluir la documentación preceptiva.

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula referida, se procede a la apertura de los archivos electrónicos que contienen las proposiciones económicas de los licitadores admitidos, dando el siguiente resultado:

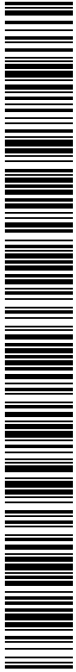
LICITADOR	PRECIO SIN IVA /ANUAL
VODAFONE ESPAÑA, SAU	15.472,32
UTE TELEFONICA DE ESPAÑA, SA-TELEFONICA MÓVILES ESPAÑA, SA	18.958,44

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12^a del Pliego de Administrativas que rige en el procedimiento, se procede a la identificación de las ofertas que se encuentran incursas en presunción de anormalidad, según el art. 85.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos, resultando que ninguna de ellas se considera en esta situación.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de servicios de "Telefonía fija, móvil y datos móviles del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia", a favor de la oferta económicamente más ventajosa, que es la formulada por la Mercantil VODAFONE ESPAÑA, S.A.U., en el importe anual de 15.472,32 euros y 3.249,18 euros correspondientes al I.V.A.

En este estado y siendo las diez horas quince minutos, se levanta la reunión, extendiéndose la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Auxiliar administrativo	28/07/2021 08:26
DIEGO JESUS MARTINEZ MAYORDOMO	Concejal	28/07/2021 08:34
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	28/07/2021 08:37
JUAN MANUEL TIBURCIO JIMENEZ FERNANDEZ	Interventor General	28/07/2021 09:29
MARIA DOLORES MEROÑO JIMENEZ	Auxiliar administrativo	28/07/2021 09:58
PEDRO ANTONIO MARTINEZ GARCIA	Ingeniero técnico agrícola	28/07/2021 10:01
JOSE ANTONIO OLIVER LEGAZ	Concejal de Hacienda y Patrimonio, Contratación, Empresas, Infraestructuras...	28/07/2021 12:05



B01471c79051c172dd07e507070819A

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>